



Comisión de Energía

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, DRA. GEORGINA KESSEL MARTÍNEZ, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2009.

Presidencia: Dip. Felipe de Jesús Cantú Rodríguez.

Siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día dos de diciembre de dos mil nueve, se reúnen en el salón Protocolo del edificio "C" en el Palacio de San Lázaro, para llevar a cabo la reunión de trabajo con la Dra. Georgina Kessel Martínez titular de la Secretaría de Energía bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Reunión de trabajo con la secretaria de Energía, Dra. Georgina Kessel Martínez; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior; 4. Avance del trabajo legislativo: discusión y votación de dictámenes sobre iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, y 5. Asuntos generales.

En desahogo del primer punto del Orden del Día se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, Ramón Ramírez Valtierra, José del Pilar Córdova Hernández, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, José Erandi Bermúdez Méndez, Juan Gerardo Flores Ramírez, Eduardo Mendoza Arellano, Laura Itzel Castillo Juárez, Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, José Luis Soto Osegura, Jorge Alberto Juraidini Rumilla, José Luis Velasco Lino, Luis Antonio Martínez Armengol, Genaro Mejía de la Merced, Eric Luis Rubio Barthell, Miguel Martín López, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, César Octavio Pedroza Gaitán, Magdalena Torres Abarca y Ramón Jiménez López.

Asimismo los diputados integrantes ausentes a esta reunión son: Jesús Everardo Villarreal Salinas, Ivideliza Reyes Hernández, Pedro Jiménez León, Tomás Gutiérrez Ramírez, Canek Vázquez Góngora, Alfredo Villegas Arreola, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Elsa María Martínez Peña y César Francisco Burelo Burelo.

Antes de iniciar la reunión de trabajo y proceder al desahogo de los diversos puntos del Orden del Día, el diputado presidente da la bienvenida a los presentes y agradece a la señora secretaria de Energía, Dra. Georgina Kessel Martínez su asistencia. Acto seguido, el diputado presidente menciona el procedimiento acordado para la reunión el cual se cita a continuación:

- Presentación sobre asuntos relativos al sector energético por parte de la Dra. Kessel.
- Ronda de preguntas y respuestas, según el orden acordado de representación en el Pleno.
- Intervenciones adicionales.

Asimismo, el diputado presidente aclara que las trece horas con treinta minutos es el tiempo límite acordado para esta reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Energía.

Se refiere a continuación el orden acordado de las intervenciones de los diputados integrantes de la Comisión así como las intervenciones que tuvieron lugar:



Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2009

LXI LEGISLATURA Orden acordado.
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Por el Partido de Convergencia, no presentó asistencia.
- Por el Partido Nueva Alianza, no presentó asistencia.
- Por el Partido del Trabajo, la diputada Laura Itzel Castillo Juárez.
- Por el Partido Verde Ecologista de México, el diputado Juan Gerardo Flores Ramírez.
- Por el Partido de la Revolución Democrática, el diputado Eduardo Mendoza Arellano.
- Por el Partido de Acción Nacional, el diputado César Octavio Pedroza Gaitán.
- Por el Partido Revolucionario Institucional, el diputado Eric Luis Rubio Barthell.

El diputado presidente concede el uso de la palabra a la Dra. Kessel, quien hace una exposición general del sector energía y de la legislación emanada del proceso de reforma energética que aprobó el Congreso de la Unión en 2008.

Acto seguido tienen lugar las siguientes intervenciones de los ciudadanos diputados integrantes e invitados.

Dip. Laura Itzel Castillo. Antes de iniciar su intervención en relación con la participación de la Dra. Kessel, la diputada Castillo solicita que se conceda el acceso al señor Martín Esparza ya que, señala, el señor Esparza es asesor del Partido del Trabajo.

Dip. Presidente. Aclara que hubo un procedimiento de acreditación de asesores para entrar a la reunión de trabajo y señala que no se encuentra el nombre del señor Esparza en calidad de asesor, en virtud de lo anterior le solicita a la diputada Castillo que proceda con su intervención.

Se concede el uso de la palabra al diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien se une a la petición de la diputada Laura Itzel Castillo y señala que el Partido del Trabajo acreditó al señor Martín Esparza como asesor.

Dip. Presidente. Reitera que se hizo un procedimiento de acreditación. Asimismo ante las constantes intervenciones referentes a la entrada del señor Martín Esparza, así como la demora en relación con el desahogo del Orden del Día, recuerda que la sesión tiene un tiempo límite previamente acordado, por lo que solicita continuar con la reunión.

En relación con lo anterior, a efecto de poner a consideración de la Comisión el procedimiento de acceso, el diputado presidente solicita la verificación del quórum al diputado secretario Eduardo Mendoza Arellano quien señala la asistencia de diez integrantes de la Comisión toda vez que algunos diputados se han retirado.

Acto seguido se procede a las intervenciones de los diputados integrantes e invitados en relación con la participación de la Dra. Kessel.



Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2009

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Eduardo Mendoza Arellano. Solicita la opinión de la Dra. Kessel en relación con los siguientes temas: un contrato llevado a cabo en el año 1997 entre la Comisión Federal de Electricidad y la empresa Sitrasem; Chicontepec; la reforma energética; y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear.

Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña. Expone diversos planteamientos en relación con la paraestatal Luz y Fuerza del Centro.

Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez. Enfatiza en la reducción de combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica.

Dip. César Octavio Pedroza Gaitán. Se refiere a la declinación en la producción petrolera y al tiempo que debería transcurrir después de la toma de decisiones ante esa problemática.

Dip. Ramón Ramírez Valtierra. Señala que la situación crítica del país se debe a la falta de toma de decisiones. Expone diversos cuestionamientos en relación a la reforma petrolera.

En virtud de que el tiempo acordado para la reunión con la Dra. Kessel se agotó, el diputado Felipe Cantú le solicita pueda prolongar su permanencia hasta las 14:00 horas, a lo cual accede y continúa respondiendo a los cuestionamientos.

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. Expone su desacuerdo con la actual política energética y, en particular, señala que la inyección de nitrógeno empleada para la extracción de crudo en Cantarell es un fracaso económico.

Agotado el tiempo de participación y ante la solicitud de diversos legisladores, el diputado presidente invita a una reunión posterior a la Dra. Kessel quién acepta dicha invitación y señala que atenderá las preguntas y planteamientos de los diputados que no fueron abordados en esta sesión.

Acto seguido, el diputado presidente Felipe de Jesús Cantú Rodríguez agradece a la Dra. Georgina Kessel Martínez su presencia.

Finaliza la reunión a las catorce horas con diez minutos. Los puntos 3, 4 y 5 del Orden del Día no son abordados por haberse agotado el tiempo previsto para el acto, quedando pendientes de resolver en una reunión posterior.

En continuidad con el desahogo de los puntos 3, 4 y 5 del Orden del Día de la reunión llevada a cabo el día dos de diciembre de dos mil nueve, se cita a los integrantes de la Comisión de Energía a reunirse el día nueve de diciembre en las oficinas de la Presidencia.

Siendo las diez horas del día nueve de diciembre de dos mil nueve, en las oficinas de la Comisión de Energía en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reúnen los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, Ramón Ramírez Valtierra, José del Pilar Córdova Hernández, Jesús Everardo



Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2009

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Villarreal Salinas, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, Ivideliza Reyes Hernández, José Erandi Bermúdez Méndez, Juan Gerardo Flores Ramírez, Eduardo Mendoza Arellano, Elsa María Martínez Peña, Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, José Luis Velasco Lino, Alfredo Villegas Arreola, Luis Antonio Martínez Armengol, Miguel Martín López, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, César Octavio Pedroza Gaitán, Magdalena Torres Abarca y Ramón Jiménez López.

Asimismo los diputados integrantes ausentes a esta reunión son: Tomás Gutiérrez Ramírez, Laura Itzel Castillo, Pedro Jiménez León, Canek Vázquez Góngora, José Luis Soto Oseguera, Jorge Alberto Juraidini Rumilla, Genaro Mejía de la Merced, Eric Luis Rubio Barthell, Nelly del Carmen Márquez Zapata y César Francisco Burelo Burelo.

El diputado Felipe de Jesús Cantú explica a los diputados presentes que se da continuidad a la reunión que dio inicio el pasado 2 de diciembre a fin de procesar los dictámenes que en dicha ocasión se tenía previsto discutir y someter a la aprobación de los integrantes de la Comisión.

Se enlistan a continuación los dictámenes que fueron discutidos y votados:

1. Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 4o. y 6o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.
2. Dictamen de las comisiones unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público a dos iniciativas con proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, presentadas durante la Legislatura LVIII.
3. Dictamen de las comisiones unidas de Energía y de Presupuesto y Cuenta Pública a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica y del Gobierno Corporativo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios; y abroga la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
4. Dictamen de las comisiones unidas de Energía y de Agricultura y Ganadería que desecha la Minuta con proyecto de Decreto que expide la Ley de Gas Natural de Proceso, Amoniac y Fertilizantes Nitrogenados.
5. Dictamen de la Comisión de Energía que desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Energía a homologar, en el ámbito de su competencia, los horarios de verano de los estados fronterizos del Norte del País con los del Sur de Estados Unidos de América a partir de 2010.
6. Dictamen de la Comisión de Energía que desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a entregar a esta Soberanía, a través de Petróleos Mexicanos, un informe detallado sobre las acciones realizadas por la paraestatal en materia de desarrollo ambiental y social en Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche, a cargo del diputado José Ignacio Seara Sierra.
7. Dictamen de la Comisión de Energía, respecto a la iniciativa que modifica y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Energía

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2009

Financiamiento de la Transición Energética, y modifica el artículo 36 bis de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

8. Dictamen con proyecto de Decreto que adiciona un párrafo al artículo Único del Decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.
9. Dictamen de la Comisión de Energía a la Minuta proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos.

Todos los dictámenes anteriores son aprobados por la mayoría de los integrantes de la Comisión.

Finalmente, al no haber otro asunto que tratar se da por concluida la reunión a las doce horas del día de la fecha.

Palacio Legislativo de San Lázaro a nueve días del mes de diciembre de 2009.

Por la Mesa Directiva de la Comisión de Energía.

DIP. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ DEL PILAR CÓRDOVA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. SERGIO LORENZO QUIROZ CRUZ
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ERANDI BERMUDEZ MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. LAURA ITZEL CASTILLO
SECRETARIA

DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO
SECRETARIO

DIP. ELSA MARÍA MARTÍNEZ PEÑA
SECRETARIA

DIP. RAMÓN RAMÍREZ VALTIERRA
SECRETARIO

DIP. JESÚS EVERARDO VILLAREAL SALINAS
SECRETARIO

DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
SECRETARIA

DIP. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ
SECRETARIO

DIP. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
SECRETARIO

DIP. TOMÁS GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SECRETARIO